

Ciudad de México, a 22 de junio de 2026
OFICIO: SEDEMA/UT/0689/2026
ASUNTO: ATENCIÓN OFICIO
MX09.INFOCDMX. DEAE. S3.2.133.2026

MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO,
ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DEL
INFOCDMX
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio **MX09.INFOCDMX. DEAE. S3.2.133.2026**, mediante el cual se informó que se realizó la Verificación diagnóstico de obligaciones de transparencia 2026, a este sujeto obligado; verificación que tiene carácter estrictamente diagnóstico y de mejora administrativa; por lo tanto, no es vinculante ni genere obligaciones adicionales a esta Secretaría.

En atención a la evolución realizada, se hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia dio atención a la observación del artículo 121 fracción XXIX de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRA. ANA MARTHA ESCOBEDO HERNÁNDEZ
Responsable de la Unidad de Transparencia de
la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad
de México.

Elaboró: rcm

Revisó: mmo